

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

## **2025-2026**

Aprobada por el Claustro el 25 de noviembre de 2025

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### **1. Introducción**

### **2. Organización**

- 2.1. Datos de matriculación
- 2.2. Criterios para los agrupamientos de Educación Secundaria Obligatoria
- 2.3. Alumnado de programas educativos
- 2.4. Calendario de evaluaciones
- 2.5. Coordinación con los centros de Educación Primaria adscritos

### **3. Instalaciones y equipamiento**

### **4. Objetivos de mejora**

- 4.1. Plan de Formación en Centros
- 4.2. Programa Bilingüe *British Council*
- 4.3. Programa Sello Ambiental: Centro Educativo Sostenible
- 4.4. Plan de Mejora: “Desarrollo Sostenible: Un reto para conseguir una Educación de Calidad”
- 4.5. Programa Erasmus
- 4.6. Programa de Internacionalización
- 4.7. Programa Escuela 4.0
- 4.8. Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar (UAO)

### **5. Medidas para prevenir el abandono escolar temprano**

### **6. Materias impartidas del Programa Bilingüe *British Council***

### **7. Bachillerato de Investigación/Excelencia en Idioma (BIE)**

### **8. Plan de Atención a la Diversidad**

### **9. Plan de Acogida del Alumnado**

- 9.1. Alumnado de 1ºESO
- 9.2. Alumnado de cualquier nivel que se incorpora una vez comenzado el curso

### **10. Actividades del Plan de Acción Tutorial**

### **11. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares**

### **13. Plan de Lectura**

- 13.1. Justificación del Plan
- 13.2. Objetivos generales
- 13.3. Objetivos específicos

### **12. Plan de Convivencia**

- 14.1. Principios básicos
- 14.2. Actividades y temporalización
- 14.3. Áreas de mejora y propuestas de actuación

## 1. Introducción

Tomando como punto de partida la Memoria Final del curso 2024-2025 y las aportaciones de los diferentes colectivos de la Comunidad Educativa, se redacta la Programación General Anual para este curso 2025-2026.

## 2. Organización

### 2.1. Datos de matriculación

NIVEL EDUCATIVO	CURSO	Nº ALUMNOS	GRUPOS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1ºA	27	1
	1ºB	27	1
	1ºC	22	1
	1ºD	24	1
	2ºA	17	1
	2ºB	21	1
	2ºC	26	1
	2ºD	26	1
	2ºE	24	1
	3ºA	26	1
	3ºB	27	1
	3ºC	25	1
	3ºD	24	1
	3º Diversificación	12	1
	4ºA	21	1
	4ºB	18	1
	4ºC	27	1
	4ºD	25	1
	4º Diversificación	6	1
BACHILLERATO	1ºA Humanidades/CCSS	22	1
	1ºB Ciencias	22	1
	1ºC Ciencias	25	1
	2ºA Humanidades/CCSS	26	1
	2ºB Ciencias/CCSS	23	1
	2ºC Ciencias	22	1
<b>TOTAL</b>		<b>565 alumnos</b>	

NIVEL EDUCATIVO	CURSO	Nº ALUMNOS	GRUPOS
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA</b>	<b>1º Informática de Oficina</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
	<b>2º Informática de Oficina</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO</b>	<b>1º Gestión Administrativa</b>	<b>25</b>	<b>1</b>
	<b>2º Gestión Administrativa</b>	<b>28</b>	<b>1</b>
	<b>1º Gestión Administrativa (Online)</b>	<b>25</b>	<b>1</b>
	<b>2º Gestión Administrativa (Online)</b>	<b>10</b>	<b>1</b>
	<b>1º Sistemas Microinformáticos y Redes</b>	<b>25</b>	<b>1</b>
	<b>2º Sistemas Microinformáticos y Redes</b>	<b>18</b>	<b>1</b>
	<b>1º Guía del Medio Natural y de Tiempo Libre</b>	<b>20</b>	<b>1</b>
	<b>2º Guía del Medio Natural y de Tiempo Libre</b>	<b>20</b>	<b>1</b>
	<b>1º Administración y Finanzas</b>	<b>25</b>	<b>1</b>
	<b>2º Administración y Finanzas</b>	<b>29</b>	<b>1</b>
<b>CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR</b>	<b>1º Desarrollo Aplicaciones Web</b>	<b>18</b>	<b>1</b>
	<b>2º Desarrollo Aplicaciones Web</b>	<b>15</b>	<b>1</b>
	<b>2º Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma</b>	<b>9</b>	<b>1</b>
	<b>1º Desarrollo de Aplicaciones Web (Online)</b>	<b>22</b>	<b>1</b>
	<b>2º Desarrollo de Aplicaciones Web (Online)</b>	<b>8</b>	<b>1</b>
	<b>1º Enseñanza y Animación Socio-Deportiva</b>	<b>24</b>	<b>1</b>
	<b>2º Enseñanza y Animación Socio-Deportiva</b>	<b>23</b>	<b>1</b>
	<b>1º Administración de Sistemas Informáticos en Red</b>	<b>12</b>	<b>1</b>
	<b>2º Administración de Sistemas Informáticos en Red</b>	<b>10</b>	<b>1</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>378 alumnos</b>	
<b>TOTAL ALUMNOS CENTRO</b>		<b>943 alumnos</b>	

En este curso, impartimos clase 110 profesores y contamos con la colaboración de dos auxiliares de conversación, uno en lengua inglesa, y otro en lengua francesa, compartida con el Castilla.

## 2.2. Criterios para los agrupamientos de Educación Secundaria Obligatoria

Como norma general, la distribución del alumnado se hace de manera que puedan ser atendidas sus necesidades educativas, teniendo en cuenta los recursos humanos disponibles:

- Los alumnos de 1º de ESO bilingües se distribuyen por orden alfabético en los cuatro grupos. Los que al incorporarse al Instituto han decidido abandonar el Programa Bilingüe o que no pertenecen a él, se han distribuido igualmente en los cuatro grupos siguiendo el orden alfabético, salvo que deban tenerse en cuenta los criterios siguientes.
- Los alumnos con necesidades educativas especiales y los repetidores se reparten de la forma más equitativa posible para posibilitar la aplicación de medidas individuales.

- Los alumnos con incompatibilidades personales contrastadas y conocidas no coinciden en un mismo grupo.
- La optatividad también condiciona la distribución del alumnado.
- El número de alumnos que tienen cada grupo se ha visto condicionado por las aulas disponibles y los puestos escolares de cada una de ellas.

### 2.3. Alumnado de programas educativos

El Centro continua en el presente curso con el Programa Bilingüe del *British Council*, así como con el Programa de Diversificación Curricular en 3º y 4ºESO. A ellos se suman otras medidas de refuerzo y apoyo educativo, como Compensación Educativa, PT, AL.

PERFIL ALUMNADO	1ºA	1ºB	1C	1ºD	2ºA	2ºB	2ºC	2ºD	2ºE	3ºA	3ºB	3ºC	3ºD	4ºA	4ºB	4ºC	4ºD
<b><i>British Council</i></b>	21	22	13	12	7	12	13	14		13	14	14	14	12	11	18	17
<b>PT / Compensatoria</b>			2	3	3	1	1	1									
<b>Diversificación</b>												6	6		7		
<b>CMAT</b>			8	8	7	4						3	7	2	6		1
<b>CLEN</b>			4	3			1	5				9	4	2	2		0
<b>AL</b>											1		1	1			
<b>Alfabetización</b>																	

## 2.4. Calendario de evaluaciones

<b>ESO y BACHILLERATO</b>	
<b>Evaluación Inicial</b>	
1º ESO	24 de septiembre
4º ESO	25 de septiembre
2º ESO	29 de septiembre
3º ESO	30 de septiembre
1º BACHILLERATO	6 de octubre
<b>Primera Evaluación</b>	
1º ESO	9 de diciembre
2º ESO	10 de diciembre
3º ESO	11 de diciembre
4º ESO	15 de diciembre
1º BACHILLERATO	16 de diciembre
2º BACHILLERATO	4 de diciembre
<b>Segunda Evaluación</b>	
1º ESO	24 de marzo
2º ESO	23 de marzo
3º ESO	19 de marzo
4º ESO	18 de marzo
1º BACHILLERATO	17 de marzo
2º BACHILLERATO	4 de marzo
<b>Evaluación Final</b>	
1º ESO	15 de junio
2º ESO	16 de junio
3º ESO	17 de junio
4º ESO	18 de junio
<b>Evaluación Final Ordinaria</b>	
1º BACHILLERATO	17 de junio
2º BACHILLERATO	20 de mayo
<b>Evaluación Final Extraordinaria</b>	
1º BACHILLERATO	24 de junio
2º BACHILLERATO	16 de junio

<b>CICLOS FORMATIVOS</b>	
Evaluación Inicial (1 <sup>os</sup> cursos)	7, 8 y 9 de octubre
1 <sup>a</sup> Evaluación (2 <sup>os</sup> CFGS)	19 de noviembre
1 <sup>a</sup> Evaluación (FPB2 y 2 <sup>os</sup> CFGM)	26 de noviembre
1 <sup>a</sup> Evaluación (FPB1, 1 <sup>os</sup> CFGM y 1 <sup>os</sup> CFGS)	9 y 11 de diciembre
Evaluación Extraordinaria FCT y Proyectos	18 de diciembre
1 <sup>a</sup> Evaluación (Distancia: Alumnos Virtual y Online)	29 de enero
2 <sup>a</sup> Evaluación (2 <sup>os</sup> CFGS)	16 y 19 de febrero
2 <sup>a</sup> Evaluación (2 <sup>os</sup> CFGM)	2 de marzo
2 <sup>a</sup> Evaluación (FPB2)	26 de marzo
2 <sup>a</sup> Evaluación (FPB1 y 1 <sup>os</sup> CFGM y 1 <sup>os</sup> CFGS)	18 y 19 de marzo
2 <sup>a</sup> Evaluación (Distancia: Alumnos Virtual y Online)	21 de mayo
1 <sup>a</sup> Evaluación Final (2 <sup>os</sup> CFGS)	25 y 27 de mayo
1 <sup>a</sup> Evaluación Final (Distancia: Alumnos Virtual y Online)	2 de junio
1 <sup>a</sup> Evaluación Final (2 <sup>os</sup> CFGM)	15 de junio
1 <sup>a</sup> Evaluación Final (FPB1, 1 <sup>os</sup> CFGM y 1 <sup>os</sup> CFGS)	9 y 10 de junio
2 <sup>a</sup> Evaluación Final (Distancia: Solo alumnos Virtual)	16 de junio
2 <sup>a</sup> Evaluación Final (FPB1, FPB2, 1 <sup>os</sup> CFGM y 1 <sup>os</sup> CFGS)	17 y 18 de junio
2 <sup>a</sup> Evaluación Final (2 <sup>os</sup> CFGM y 2 <sup>os</sup> CFGS)	19 y 22 de junio

La evaluación inicial es una evaluación diagnóstica, sin notas cuantitativas. Se pretende con ella detectar, especialmente en los alumnos nuevos alguna necesidad o situación en la que debamos intervenir. Se realiza en todos los cursos de la ESO y Bachillerato y en los primeros cursos de los Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio como de Grado Superior.

Por su parte, entre evaluaciones, los tutores obtienen la información del Equipo Educativo mediante informes escritos realizados por todos los profesores del grupo. En él se valoran aspectos de interés, actitud, trabajo diario y nota de la última prueba realizada. Esto facilita su labor pues proporciona a las familias una información precisa de la evolución académica del alumnado. Se considera que de esta manera la información disponible es suficiente y no se contemplan, de forma sistemática, otras reuniones intermedias.

## 2.5. Coordinación con los centros de Educación Primaria adscritos

- Al final de cada curso se realizan reuniones entre los departamentos de Orientación y los tutores de los centros de Educación Primaria. En ellas se transmite la información relevante del alumnado (académica y personal) con el fin de prever la optativa más adecuada o las medidas de apoyo que sean necesarias.
- En septiembre, antes del comienzo de las clases lectivas, se pusieron en contacto los departamentos de Orientación y los profesores de los colegios de Ed. Primaria adscritos al IES, para concretar los aspectos tratados a final de curso referentes a los alumnos que se incorporan a 1º de ESO.
- También se ha previsto realizar alguna coordinación por materias entre los docentes de ambas etapas, que se acordará mutuamente.
- Los centros de Ed. Primaria nos entregan los informes de cada alumno, lo que nos da una información más completa sobre el nivel de competencias alcanzado.
- Se realiza una reunión inicial de coordinación entre el profesorado y tutores de 1º de ESO con el Departamento de Orientación, para hacer llegar la información relativa a los alumnos procedentes de Ed. Primaria.
- Toda la información obtenida se comparte con el resto de profesores a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de la Evaluación Inicial, lo que permite concretar las programaciones didácticas de los departamentos y los ajustes, en cuanto a agrupamientos o cambios de optativa, que se consideren oportunos.
- Se realizan reuniones periódicas a lo largo del curso, entre el coordinador del Programa Bilingüe y el profesorado de los colegios bilingües adscritos.

## 3. Instalaciones y equipamiento

La distribución de aulas se ha visto gravemente condicionada por la limitación de espacios disponibles, a pesar de ello se ha intentado buscar la mejor ubicación para organizar las áreas por niveles reduciendo en lo posible la circulación del alumnado. En general, se procura evitar grandes desplazamientos entre clases y que la mezcla de grupos sea la mínima posible.

Asimismo, es necesario subrayar que la existencia de un quinto grupo en 2ºESO, así como el elevado número de alumnos que conforman los grupos de 3º y 4ºESO ha condicionado la distribución de grupos en las aulas de referencia. Entre otras cuestiones, esto ha obligado a intercambiar, como el curso pasado, el uso del Aula 06 (Aula de Tecnología) y el Aula 08 (Aula de Referencia), pues el tamaño de este último espacio permite acoger a grupos más numerosos.

El Centro Educativo necesita ampliar sus espacios con urgencia. Los alumnos del CFGM de Actividades Físico-Deportivas, no tienen aulas de referencia, y el elevado número de alumnos en ciclos de Administración ha evidenciado la falta de aulas para impartir contenidos teóricos.

La única aula grande, usada principalmente por el Depto. de Música, no cubre las necesidades de actividades como charlas o conferencias, destacando la necesidad de un salón de actos. El Aula de Emprendimiento también carece de espacio adecuado.

El edificio junto al pabellón presenta daños en la cubierta, así como el resto de los tejados del centro, que requieren intervenciones importantes. Las lluvias torrenciales inundan el gimnasio, deteriorando materiales y limitando su uso.

La Biblioteca, el aula M9 y las aulas T1 y T2 sufren deficiencias con la calefacción debido al diseño y tamaño del Centro, resultando insuficiente la temperatura en todas ellas. Se valora instalar cámaras de vigilancia debido a recientes problemas de disciplina acaecidos.

#### **4. Objetivos de mejora**

##### **4.1. Plan de Formación en Centros**

###### Justificación:

Dentro del Plan de Formación siempre intentamos cubrir algunas de las necesidades del profesorado, ya sean legislativas, de conocimiento de nuevos medios y procedimientos, de introducción de contenidos novedosos o de manejo de instrumentos en desarrollo. En este curso se combinan propuestas de interés o aplicación a todo el profesorado y departamentos, con otras más concretas y vinculadas a determinadas áreas y materias de conocimiento, pero en todos los casos con una clara aplicación práctica.

El Plan de Formación para el presente curso desarrollará dos itinerarios: por un lado, uno de Innovaciones en las TIC (IA) y otro de Trabajo en Equipo.

###### Objetivos:

- Integrar herramientas de IA en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atender las necesidades y demandas manifestadas por el profesorado.
- Desarrollar contenidos a través de aplicaciones que utilizan la IA.
- Contribuir a actualizar los conocimientos del profesorado.
- Desarrollar habilidades para implementar las herramientas de IA en nuestro desempeño profesional.
- Seguir formando al profesorado en el uso y la aplicación de las TIC, en el aula y en las actividades del Centro.
- Desarrollar un trabajo en equipo relacionado con la Internacionalización.
- Impulsar la realización de proyectos de Internacionalización en los que participen numerosos departamentos didácticos y aplicarlos en el aula.
- Conseguir concienciar al profesorado de trabajar este aspecto ya que es una de las señas de identidad del centro.

##### **4.2. Programa Bilingüe *British Council***

###### Objetivos:

- Facilitar una competencia activa y un alto nivel comunicativo en los alumnos implicados en el Programa.

- Elaborar un proyecto de trabajo común a las áreas que se cursan en inglés, recogiendo las propuestas trasladadas a nivel oficial.
- Incentivar la lectura de libros originales en inglés: literatura o temas científicos.
- Potenciar la realización conjunta de actividades con nuestros centros bilingües de primaria adscritos.
- Favorecer actividades lúdicas en inglés como actividad complementaria a desarrollar con todos los alumnos de un mismo nivel, bilingües y no bilingües.
- Participar en concursos, proyectos, debates e intercambios a nivel nacional e internacional.
- Fomentar la autonomía y la toma de decisiones en diferentes situaciones y contextos sociales, académicos o de convivencia.

#### **4.3. Programa Sello Ambiental: Centro Educativo Sostenible**

El programa sello ambiental: centro educativo sostenible posee como objetivos hacer comprender a los alumnos cuestiones relacionadas con la problemática ambiental y sostenibilidad, de forma que desarrollem actitudes de cuidado del medio ambiente, concienciar a los estudiantes acerca de los problemas ambientales globales y locales, facilitar que los estudiantes sean capaces de analizar las consecuencias de dichos problemas con aspectos económicos y sociales, incrementar la participación de los estudiantes en temas medioambientales de nuestro entorno cercano y contribuir a lograr los ODS, a través de una conducta sostenible en todos los ámbitos de la vida, entre otros.

#### **4.4. Programa Erasmus**

El Centro participa desde hace varios cursos en este programa que posibilita la realización de la Formación en Centros de Trabajo en países extranjeros, tanto para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio, como para alumnos de Grado Superior. El centro participará en los diferentes proyectos vinculados a los programas ERASMUS, tanto en colaboración con el Ayuntamiento de Soria, como en el marco de los promovidos por la Junta de Castilla y León.

#### **4.5. Programa de Internacionalización**

El plan de internacionalización se puede integrar de forma transversal en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el resto de planes de centro que actualmente se encuentran en marcha. De igual forma, los objetivos de este plan se adentran en diversas áreas que afectan al centro, que incluyen objetivos relativos a la comunicación y cooperación interdepartamental, la inclusión de todas las lenguas y culturas de la comunidad educativa del centro, la labor orientadora sobre la continuación de estudios en el extranjero, o las ayudas para alumnos con dificultades económicas y/o en riesgo de exclusión. Se asegurará también la difusión de las actividades del centro y la continuidad del plan de internacionalización.

#### **4.7. Programa Escuela 4.0**

En el nuevo currículo LOMLOE de la ESO se han establecido descriptores operativos asociados a la competencia digital sobre Pensamiento Computacional y Robótica, que aunque en principio hacen más hincapié en las asignaturas de Biología y Geología, matemáticas y tecnología, se abre de forma transversal al resto de áreas,

Este **programa** propone (además de dotación y certificación), un acompañamiento por parte de compañeros del CFIE (mentores) dentro y fuera del aula, (con unas sesiones a determinar) para trabajar estos temas con nuestros alumnos. Será el mentor quien imparta dos sesiones del taller y otras dos lo hará el profesor del grupo con un poco de su ayuda.

#### **4.8. Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar (UAO)**

En el marco de los componentes de la política del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, cuyo despliegue corresponde al Ministerio de Educación y Formación Profesional a través de las Administraciones educativas, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León desarrolla el programa de cooperación territorial de Unidades de Acompañamiento y Orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable, como complemento a los Servicios de Orientación existentes.

Este programa de cooperación territorial se plantea como una medida innovadora con la función específica de acompañar las trayectorias educativas del alumnado más vulnerable, para, en coordinación con los servicios de orientación educativa existentes de sector, prevenir fracasos, promover su aprendizaje y el éxito escolar.

Nuestro centro se incluye en el Programa a través de la cumplimentación por parte del Director/a o representante legal del centro educativo del “Acuerdo de participación del centro educativo con la Unidad de Acompañamiento y Orientación” recogido como anexo II en la *“Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se determina la organización y funcionamiento de las unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla y León, en el marco del programa de cooperación territorial de Unidades de Acompañamiento y Orientación personal y familiar del alumnado educativamente vulnerable”*.

En nuestro centro la actuación de la Unidad de Acompañamiento y Orientación personal y familiar tiene como destinatario el alumnado más vulnerable en riesgo de repetición y abandono del sistema educativo. Este alumnado es propuesto conjuntamente entre el equipo directivo del centro educativo y el Servicio de Orientación que atiende al mismo, teniendo presente la necesidad de acompañamiento y orientación individualizada, tanto a nivel personal como familiar.

La familia del alumnado atendido por la Unidad tiene previo a su intervención, el documento de “Información y Consentimiento Familiar”, según se recoge en el anexo 3 de la “Resolución de 20 de enero de 2022”, en el que se informa a la familia de los aspectos básicos del programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación y se solicita por escrito su consentimiento para intervenir y su compromiso de colaboración con la Unidad.

La intervención con este alumnado tiene un carácter complementario a las actuaciones que realizan los Servicios de Orientación, por lo que tiene en cuenta las actuaciones previas efectuadas por estos.

Para la intervención se realiza el “Plan de Acompañamiento e Intervención”, documento de funcionamiento y organización de la intervención individualizada a realizar, tanto con el alumno/a en cuestión como, si fuere el caso, con su familia. Este documento se realiza en consonancia con el anexo 4 recogido en la “Resolución de 20 de enero de 2022”. El Plan de Acompañamiento e Intervención tiene la conformidad del director/a del centro educativo y es actualizado en la medida que las circunstancias y necesidades del alumnado y/o familias varíen sustancialmente. El Plan de Acompañamiento e Intervención junto con otra documentación del Programa, se incluirá en el expediente académico del alumnado, correspondiendo su custodia al centro educativo en el que se encuentra escolarizado el alumnado.

## 5. Medidas para prevenir el abandono escolar temprano

En el presente curso, continúan las estrategias a este respecto que han dado buenos resultados en la mayor parte de los grupos de alumnos, especialmente en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Las principales medidas son:

- La información de los centros de primaria adscritos.
- Los informes individuales de los centros de procedencia del alumnado.
- El seguimiento estricto de la asistencia y el estudio.
- Las evaluaciones iniciales.
- La observación en los primeros días de curso.
- La evaluación inicial.
- Los contactos con las familias.

Una vez detectados los casos, se podrán en marcha diferentes actuaciones como, por ejemplo:

- Entrevistas con el alumno y su familia para conocer las circunstancias que pueden motivar la situación.
- Incorporación a grupo de apoyo para aumentar la motivación y poder atenderle de forma más personal, aunque esto será más complicado este curso por la escasez de recursos.
- Orientación académica y profesional a los alumnos que han cumplido la edad mínima de escolarización y manifiestan su intención de abandonar el sistema educativo.
- Seguimiento de las medidas propuestas.
- Comunicación a la Comisión Provincial de Absentismo.

## 6. Materias impartidas del Programa Bilingüe *British Council*

Desde la implantación de la LOMCE (y con la implantación de la LOMLOE en los cursos impares de la Educación Secundaria Obligatoria para el presente curso) las materias que se imparten en inglés dentro del Programa Bilingüe son las siguientes:

- **1º ESO:** Biología y Geología (3h), Geografía e Historia (3h) e Inglés (6h).
- **2º ESO:** Física y Química (3h), Geografía e Historia (3h) e Inglés (5h).
- **3º ESO:** Biología y Geología (2h), Geografía e Historia (3h) e Inglés (5h).
- **4º ESO:** Biología y Geología (4h) (opción ciencias), Cultura Clásica (2h) (opción letras), Geografía e Historia (3h) e Inglés (5h).

En el curso actual, un total de 239 alumnos cursan la Educación Secundaria Obligatoria en el Programa Bilingüe *British Council*.

## 7. Bachillerato de Investigación/Excelencia en Idioma (BIE)

El Bachillerato de Investigación/Excelencia en Idiomas es una opción educativa en el marco del Bachillerato ordinario, plenamente implantada en nuestro Centro, con gran demanda por parte del alumno procedente tanto del IES Virgen del Espino, como de otros centros educativos de la provincia de Soria.

En el presente curso se consolida la opción acordada con la Escuela Oficial de Idiomas *Alfonso X el Sabio* de Soria, para que los alumnos puedan llegar a conseguir la certificación de nivel C1 al terminar el programa; anteriormente, el alumnado solamente podía llegar a certificar el nivel B2. Las materias y horas específicas que se imparten en el BIE son:

- **1º BIE:** Inglés (5h: 3h + 2h Escuela Oficial de Idiomas)  
Idiomas Europeos/Lengua y Cultura Europea I (2h)  
Francés I (2h)
- **2º BIE:** Inglés (5h: 3h + 2h Escuela Oficial de Idiomas)  
Idiomas Europeos/Lengua y Cultura Europea II (2h)  
Francés II (4h)

En el curso actual, 13 alumnos cursan el primer curso del BIE, mientras que un total de 24 lo hacen en el segundo curso.

## 8. Plan de Atención a la Diversidad

Teniendo en cuenta el alumnado que tenemos con necesidades de apoyo y refuerzo educativo y, condicionados por las posibilidades de una atención adecuada para estos alumnos así como para sus compañeros/as, este curso continuamos con la medida organizativa de cursos anteriores.

En 1º ESO, alumnos de los grupos (C y D) son atendidos por PT y la maestra de compensatoria que recibirán apoyo en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. A ellos se añadirán posibles incorporaciones en función de la Evaluación Inicial y la 1ª Evaluación.

En 2º ESO, el apoyo educativo de PT se realiza en los grupos A y B, tanto en Lengua Castellana y Literatura como en Matemáticas. Respecto al alumnado de compensación educativa, este se integra en los grupos C y D y el apoyo es impartido en este curso por la maestra de compensatoria.

Respecto a la optatividad, se imparten las materias de Conocimiento del Lenguaje y Conocimiento de las Matemáticas, en todos los cursos de la ESO.

Por su parte, los alumnos con alteraciones en la comunicación y el lenguaje recibirán apoyo por parte de la profesora especialista de Audición y Lenguaje; y los alumnos con desconocimiento del idioma castellano recibirán alfabetización por parte de varios docentes del Centro.

### Objetivos:

- Favorecer la concentración, la actitud del alumno en el aula y el desarrollo de aprendizajes significativos y las competencias clave.
- Mejorar los resultados académicos.
- Mejorar la disciplina de los alumnos más conflictivos.

## 9. Plan de Acogida del Alumnado

### 9.1. Alumnado de 1ºESO

El Centro realiza actuaciones para una correcta acogida del alumnado de 1º de ESO. Los alumnos nuevos que se incorporan en las fechas oficiales de matrícula y proceden de nuestros centros adscritos normalmente siguen el siguiente proceso de adaptación:

- En el periodo de adscripción voluntaria se realiza una reunión con las familias en la que se les explica los aspectos más relevantes sobre el funcionamiento del centro, el Proyecto Educativo, el Reglamento de Régimen Interior, el Plan de Convivencia y las características principales de la nueva etapa educativa; se contestan las posibles dudas

existentes y se les muestran las instalaciones. Se les entrega un folleto informativo sobre: horarios, materias, normas de convivencia, etc.

- En el tercer trimestre, se realiza la visita del alumnado de 6º de Educación Primaria, acompañado de sus tutores, previa a su incorporación al Centro. En la reunión suelen estar presentes alumnos de 1º de ESO de nuestro Centro que contestan a sus preguntas sobre cualquier aspecto referido a las nuevas enseñanzas y cuentan su propia experiencia en el cambio de centro. También se les enseñan las instalaciones.
- A final de curso, el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios se reúnen con los tutores y orientadores de Ed. Primaria para conocer las circunstancias y necesidades del alumnado. En base a esto se distribuye, en principio, al alumnado en los diferentes programas y grupos de apoyo.
- En las dos primeras semanas de septiembre se realizan las reuniones individuales con el alumnado y las familias que participan en medidas de refuerzo educativo o están integrados en alguno de los programas específicos de atención a la diversidad, cumplimentando la ficha de inscripción correspondiente.
- Cuando comienza el curso, los tutores comentan con el alumnado las principales normas de convivencia y les ayudan a localizar su aula y las dependencias más importantes.
- Se realiza la preselección y seguimiento del alumnado para el Programa del Éxito Educativo, se comunica con las familias y se solicita que cumplimenten la ficha de inscripción correspondiente.
- Si el alumnado procede de un centro no adscrito, se solicita su historial académico y se coordina la información relevante con el centro de procedencia.
- Semanalmente, en la hora dedicada por cada grupo a la tutoría, se recogen las inquietudes, dudas o propuestas que puedan realizar los alumnos al centro, a través del tutor.
- Antes de terminar octubre, se realiza una reunión con las familias, donde el tutor les explica el funcionamiento del centro, resuelven dudas y reciben orientaciones generales sobre la manera de ayudar a sus hijos en el estudio.
- Al finalizar septiembre, realizamos evaluaciones diagnósticas (evaluación inicial) de todos los grupos, lo que nos permite detectar situaciones que requieran de algún tipo de actuación: cambio de optativa, de grupo, apoyos puntuales, problemas de adaptación, inclusión en programas específicos etc.
- Semanalmente, los tutores disponen de un tiempo asignado para contactar con las familias y poder dar una información más personalizada sobre cada alumno.
- Durante el curso se mantienen reuniones semanales entre el departamento de Orientación y los tutores de los diferentes niveles. En ellas, entre otros temas, se realiza el seguimiento de los grupos y la evolución del alumnado.
- Para los alumnos que no proceden de un centro con Programa Bilingüe *British Council* y desean integrarse en el programa, se les ofrece realizar una prueba que determina si alcanzan el nivel de inglés mínimo para poder incorporarse al proyecto. Esta prueba se realiza para los alumnos de cualquier curso que solicitan entrar en el programa.

## 9.2. Alumnado de cualquier nivel que se incorpora una vez comenzado el curso

La recepción del alumnado nuevo se realiza según un protocolo establecido y conocido por el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación:

- Entrevista inicial con el alumno y su familia por parte del Departamento de Orientación donde se conocen las circunstancias académicas y personales relevantes. Se evalúa si la

propuesta de curso de la comisión de escolarización es la adecuada a su nivel. Se comprueba si hay necesidades especiales: apoyo educativo, Éxito Educativo u otras.

- Determinado el curso más adecuado, se consulta con Jefatura de Estudios para adjudicar el grupo de referencia.
- Se da a conocer al alumno su horario y se le enseñan las dependencias del centro. Se le presenta al tutor y al grupo. Si hay necesidades de alfabetización se presenta al profesor responsable.
- El seguimiento se realiza a través del tutor en las reuniones semanales.
- Si tienen problemas económicos, se procura facilitarles los materiales imprescindibles y se les informa sobre las posibles ayudas de los servicios sociales.
- En su caso, se solicita su historial académico y se recaba del centro de procedencia la información relevante mediante entrevista personal o telefónica.

## 10. Actividades del Plan de Acción Tutorial

### 1ºESO

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
- Acogida. - Conocimiento del grupo y del alumnado. - Organización y funcionamiento del grupo. Derechos y deberes. - Evaluación inicial o cero.	- Elección de delegado/a. - Semana de Salud Mental. - Hábitos de estudio: estudiograma.	- Taller SACYL PJS "Hábitos Saludables" - Actividad 25 N-Prevención de la violencia de género	- Taller SACYL PJS "Uso Responsable de Internet y RRSS". - Preevaluación - Sociescuela	- Post-eval. - Plan Director PN "Acoso Escolar". - Mejora de la convivencia. - Actividad día de la Paz	- Taller Salud Mental. - Mejora de las estrategias de aprendizaje.	- Pre-evaluación - Actividad 8-M. Igualdad. - Orientación académica y profesional.	- Post-evaluación - Plan Director PN "Riesgos de Internet"	-Taller SM.	-Preevaluación. - Educación para la salud y ocio. - Post-eval.

### 2ºESO

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
- Acogida. - Conocimiento del grupo y del alumnado. - Organización y funcionamiento del grupo. - Derechos y deberes. - Evaluación inicial o cero.	- Elección de delegado/a. - Semana de Salud Mental. - Hábitos de estudio: estudiograma. - Actividad 25 N: Prevención violencia género	- Taller APIP-ACAM "Sensibilización violencia de género". - Hábitos de estudio: estudiograma.	- Taller APIP-ACAM "Sensibilización violencia de género". - Preeval - Viaje Semana Blanca.	- Post-eval. - Orientación Académica y Profesional: optativas y otros. - Mejora de las estrategias de aprendizaje. - Actividad día de la Paz	- Sociescuela - SACYL PJS "Prevención de TCA e Inteligencia Emocional"	- Pre-evaluación. - Actividad 8M. - Taller Salud Mental. - SACYL PJS "Educación Afectivo-sexual".	- Post-evaluación. - Taller Cruz Roja "Hábitos Saludables". - Orientación académica y profesional.	-Taller Cruz Roja "Hábitos Saludables". - Orientación académica y profesional.	-Preevaluación. - Educación para la salud y ocio. - Post-eval.

### 3ºESO

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
- Acogida. - Conocimiento del grupo y del alumnado. - Organización y funcionamiento del grupo. - Derechos y deberes. - Evaluación inicial o cero.	- Elección de delegado/a. - Semana de Salud Mental. - Derechos y deberes. - Hábitos de estudio: estudiograma. - Actividad 25 N- Prevención violencia género. - Taller Salud Mental	- Plan Director PN "Drogas, alcohol y otras adicciones". - Taller APIP-ACAM "Sensibilización violencia de género". - Actividad 25 N- Prevención violencia género. - Taller Salud Mental	- Taller APIP-ACAM. - Taller Salud Mental. - Preeval	- Post-eval. - Sociescuela - Convivencia y clima en el aula. Prev acoso. - Actividad día de la Paz	- Taller Cruz Roja "VIH y prevención de ITS". - Orientación Académica y Profesional: optativas y otros.	- Pre-evaluación. - Actividad 8M.	- Post-evaluación. - SACYL PJS "Prevención de la violencia en el noviazgo" y "Prev. de conductas nocivas".	-Taller Cruz Roja "Prevención de conductas violentas". - Orientación académica y profesional.	-Preevaluación. - Educación para la salud y ocio. - Post-eval.

### 4ºESO

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
- Acogida. - Conocimiento del grupo y del alumnado. - Organización y funcionamiento del grupo. - Derechos y deberes. - Evaluación inicial o cero.	- Elección de delegado/a. - Semana de Salud Mental. - Derechos y deberes. - Hábitos de estudio: estudiograma.	- Plan Director PN "Drogas, alcohol y otras adicciones". - Actividad 25 N- Prevención violencia género. - Taller Salud Mental	- Taller Salud Mental. - Orientación académica y profesional. - Preevaluac.	- Post-eval. - Sociescuela - Convivencia y clima en el aula.	- Taller Cruz Roja "Prevención de la Discriminación"	- Pre-evaluación. - Actividad 8M.	- Post-evaluación. - Taller Cruz Roja "Prevención de conductas violentas". - Orientación Académica y Profesional: optativas y más	- OAP: Neoikigai y otros. - Plan Director PN "Ingreso en cuerpos de Seguridad del Estado"	-Preevaluación. - Educación para la salud y ocio. - Excursión Puertas Abiertas a otros centros. - Post-eval.

**FP Básica**

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acogida.</li> <li>- Conocimiento del grupo y del alumnado.</li> <li>- Organización y funcionamiento del grupo, e importancia de la asistencia a clase</li> <li>- Evaluación inicial o cero.</li> <li>- Creación de espacio para información sobre charlas relevantes y ocio sano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de delegado/a.</li> <li>- Semana de Salud Mental.</li> <li>- Derechos y deberes de estudio:</li> <li>- Hábitos de estudio: estudiograma.</li> <li>- Taller APIP-ACAM "Sensibilización violencia de género".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Director PN "Drogas, alcohol y otras adicciones".</li> <li>- Orientación académica y profesional.</li> <li>- Actividad 25 N-Prevención violencia género</li> <li>- Hábitos de estudio:</li> <li>- Taller Salud Mental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller Salud Mental.</li> <li>- Orientación académica y profesional.</li> <li>- Actividad 25 N-Prevención violencia género (sólo en 1º).</li> <li>- Salud sexual en la actualidad (sólo en 1º).</li> <li>- Preevaluac.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Post-eval.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller Cruz Roja "Salud y Educación Sexual".</li> <li>- Prevención de Riesgos Laborales</li> <li>- Internet Seguro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pre-evaluación.</li> <li>- Actividad 8M.</li> <li>- Excursión Puertas Abiertas A CIFP Pico Frentes.</li> <li>- O.A.P.: Garantía Juvenil y Progr. PICE</li> <li>- O.A.P.: FPs, Cert Prof y acred exper</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Post-evaluación.</li> <li>- OAP: Neolikigai.</li> <li>- Educación intercultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento opciones formativas y laborales.</li> <li>- Aumento de la motivación (1º)</li> <li>- Habilidades Sociales (1º)</li> <li>- Taller Cruz Roja "Prevención de conductas violentas"(1º).</li> <li>- Plan Director PN "Ingreso en cuerpos de Seguridad del Estado" (1º).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preevaluac.</li> <li>- Excursión fin de curso</li> <li>- Post-eval.</li> <li>- Oferta del Programa Calle de Cruz Roja sobre ocio sano.</li> </ul>

**1º BACHILLERATO**

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ORIENTEO: Taller Ansiedad y gestión de la actitud en las clases.</li> <li>- Creación de un espacio-Tablón informativo para información sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas y talleres interesantes de educación sexual, gestión emocional y salud mental.</li> <li>- Jornadas en streaming de universidades.</li> </ul> </li> <li>- Buzón de apoyo emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ORIENTEO: Información y asesoramiento académico: optativas y opciones académicas y de inserción laboral después del Bachillerato.</li> <li>- Excursión a IFEMA: Aula.</li> <li>- Garantía Juvenil y Programa PICE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ORIENTEO: Orientación académico profesional. Asesoramiento de optativas. Entrevistas individualizadas a demanda.</li> </ul>

**2º BACHILLERATO**

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ORIENTEO: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones respectivas a la gestión del estrés y la ansiedad.</li> <li>- Reunión de familias para afrontar 2º de bachillerato.</li> <li>- Entrevistas individuales con todos el alumnado que lo demande para mejorar la gestión emocional y la organización para superar 2º Bach.</li> </ul> </li> <li>- Creación de un espacio - Tablón informativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas y talleres de educación sexual, gestión emocional y salud mental.</li> <li>- Jornadas en streaming de universidades</li> </ul> </li> <li>- Buzón de apoyo emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ORIENTEO: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones sobre funciones ejecutivas: planificación, organización, monitorización y regulación emocional</li> <li>- Administración de test de preferencias vocacionales y profesionales.</li> <li>- Entrevistas individuales con alumnado y familia</li> <li>- Reunión familias grupal con información definitiva sobre la EBAU</li> <li>- Excursión IFEMA Aula: oferta académica y nacional de ámbito nacional.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ORIENTEO: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones grupales sobre planificación y organización del final de 2º de bachillerato y la EBAU.</li> <li>- Reunión con familias para informar de trámites para la obtención del título del bachillerato y trámites burocráticos respecto a la EBAU.</li> </ul> </li> </ul>

**11. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares**Criterios para la realización de actividades:

- Se intentará la participación de todos los alumnos del grupo en cualquier actividad, sobre todo aquellas que se realicen durante periodo lectivo.
- Se priorizarán las actividades complementarias (que afecten a periodos lectivos) frente a las actividades extraescolares (que afectan a un día completo o más).
- Se procurará no realizar salidas en épocas cercanas a las evaluaciones. Es más adecuado después de las mismas.
- Se aprovecharán los días previos a la finalización de los trimestres para realizar salidas, ya que durante esas fechas se distorsiona menos el funcionamiento normal de los grupos y del Centro.
- Se programarán con antelación las actividades y excursiones y comunicarán los detalles de las mismas con tiempo.
- Se seguirá el protocolo establecido en el centro para la comunicación y autorización de dichas actividades extraescolares y/o complementarias:
  - Se deberá completar la ficha inicial de actividad extraescolar.
  - Una vez autorizada dicha salida, será necesario comunicar los datos de alumnos, profesores acompañantes, fecha y hora concretas con tiempo suficiente para

mandar desde Secretaría dichos datos a la Dirección Provincial (al menos con quince días de antelación).

- Al menos un par de días antes de la realización de la salida se coloca en la puerta de la sala de profesores los datos de la salida y el listado de alumnos no participantes para conocimiento del profesorado.
- Se comunicarán las incidencias, si las hubiese habido, con el fin de mejorar futuras salidas similares.
- Se pedirán las autorizaciones pertinentes a los padres para la realización de salidas y excursiones, diferenciándose entre las realizadas dentro de Soria y fuera de la capital.
- Además, la CCP marcará las pautas de distribución de actividades en los diferentes niveles y períodos, así como otras reglas para compatibilizar y racionalizar la organización de actividades extraescolares, con las actividades lectivas.
- Principales actividades extraescolares:

2º ESO	Semana Blanca	Primer trimestre
3º ESO	Viaje a Burdeos	Segundo trimestre
4ºESO	Intercambio con Holanda	Segundo trimestre
1º y 2º Bachillerato (BIE) FRANCÉS	Viaje a País Vasco (FRANCIA Y ESPAÑA)	Primer trimestre
1º Bachillerato	Viaje de Estudios	Segundo trimestre

## 12. Plan de Lectura

### 13.1. Justificación del Plan

La necesidad de poner en práctica iniciativas destinadas a aumentar el hábito lector de nuestros jóvenes nace de la pérdida progresiva del mismo.

Las ventajas que ofrece la lectura, sobre todo si se lleva a cabo con gusto e interés, son innumerables. Esta práctica no sólo contribuye al perfeccionamiento de un medio vehicular imprescindible para la adquisición de conocimiento, sino que también amplía los horizontes del individuo, desarrollando su imaginación y abriéndole puertas a otros mundos y culturas.

La lectura supone un enriquecimiento a nivel cultural, intelectual y personal. Decir que ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje no resulta novedoso; sin embargo, debe entenderse la magnitud de tal afirmación, puesto que el correcto dominio del lenguaje es de una absoluta trascendencia a lo largo de todo el recorrido vital del individuo.

Ya hemos mencionado que el lenguaje es el medio a través del cual el ser humano adquiere y transmite conocimiento. Además, le permite categorizar el mundo y es el reflejo de su propio pensamiento. Las ventajas de su perfeccionamiento son, por tanto, indiscutibles para el trabajo intelectual, ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. De ahí, su estrecha relación con el rendimiento escolar.

Asimismo, el lenguaje ha sido desde el principio de los tiempos el medio de establecer contacto social entre los miembros de una comunidad, por lo que la lectura, en tanto que desarrolla y perfecciona el lenguaje, mejora las relaciones humanas y enriquece los contactos personales.

La principal dificultad con la que nos enfrentamos es que, hoy en día, no se aprecia la lectura como fuente de placer, puesto que, sobre todo en edades tempranas, se percibe como una actividad tediosa y carente de atractivo.

Las causas de esta pérdida de hábitos lectores son diversas. Debemos apuntar en primer lugar, la inmensidad de ventanas abiertas desde el mundo de las nuevas tecnologías, mucho más atractivas para nuestros jóvenes.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el problema, en ocasiones, no está en la falta de motivación o en el mayor interés por otro tipo de entretenimiento, sino en las dificultades de comprensión que manifiesta, hoy en día, un gran porcentaje de los alumnos en todas las etapas educativas, incluso en los estudios universitarios.

Estas dificultades comprensivas tiene varios motivos; sin embargo, las soluciones pasan, entre otras, por la práctica habitual con textos de diversa índole y extensión relacionadas con los intereses personales de los destinatarios, de manera asidua y regular.

Puesto que somos responsables de la adquisición de las competencias básicas por parte de los alumnos, entre las cuales se encuentra la competencia en comunicación lingüística, y teniendo en cuenta que la comprensión lectora es crucial para la adquisición de todo tipo de aprendizajes, esta debería ser una cuestión que hay que tratar y, a ser posible, resolver, dentro del marco educativo ordinario, evitando así que los alumnos se vean obligados a buscar en el exterior la ayuda que necesitan y que en muchos casos les es imposible encontrar, lo cual puede abocarlos incluso al fracaso escolar.

La lectura no podrá constituir ningún placer mientras suponga un gran esfuerzo para el alumno que, además, no trae consigo ninguna recompensa. Si no consiguen comprender el sentido final de un texto, extraer la información de las distintas unidades de los libros de texto, emocionarse con una extraordinaria novela, o desarrollar el espíritu crítico, no podemos pretender que sientan el placer de la lectura.

Por último, es necesario resaltar que la responsabilidad a la hora de tratar de resolver esta cuestión no debe recaer exclusivamente en alumnos y profesores y mantenerse dentro de los límites del centro educativo, sino que desde el ámbito más cercano como es la familia, que goza de una indudable influencia en la forma en que los niños ven la lectura, hasta el ámbito de la administración y la política educativa, que tiene el poder y también el deber de poner a nuestro alcance todos los recursos tanto humanos como materiales necesarios; deben involucrarse en esta difícil tarea de conseguir que la lectura sea accesible para todos y cada uno de nuestros estudiantes.

Las observaciones reflejadas sugieren que las estrategias relacionadas con la lectura tienen que ocupar un lugar importante en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y este plan se justifica como un intento de ayudarles a que lo hagan. Por ello, desde todos los departamentos se intenta, además de ofrecer textos y libros atractivos, desarrollar las competencias que permitan a los alumnos desenvolverse con mayor fluidez en distintas facetas de su vida, tanto académica como personal.

### **13.2. Objetivos generales**

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

### 13.3. Objetivos específicos

Establecemos unos principios básicos comunes para todas las áreas que se concretan en cada departamento a partir de las actividades diseñadas:

- Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella.
- Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que estos deben enfrentarse en sus tareas escolares, utilizando las técnicas y estrategias oportunas.
- Promover iniciativas de investigación y de creación, para que los alumnos desarrollen su autonomía en el trabajo.
- Promover la difusión de libros de lectura seleccionados por los propios alumnos.
- Acostumbrar a los alumnos a desarrollar estrategias de comunicación, en las exposiciones orales.
- Mejorar y enriquecer el vocabulario básico de cada área curricular mediante actividades específicas que cada departamento establezca.
- Potenciar la lectura de libros, periódicos, revistas especializadas y encyclopedias como un instrumento complementario para el aprendizaje de los contenidos que se imparten en cada materia.
- Acercar las manifestaciones culturales a los alumnos, como fuente de aprendizaje.
- Enseñar al alumno a utilizar estrategias y técnicas que le permitan analizar y resumir la información contenida en los textos de las áreas curriculares.
- Valorar la lectura de libros propuestos y la realización de trabajos específicos en la calificación de las asignaturas.
- Fomentar el uso la plataforma LEOCyL como recurso de consulta y de lectura.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.

## 13. Plan de Convivencia

### 13.1. Principios básicos

La convivencia es una pieza clave para el buen funcionamiento de la práctica docente, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje no es simplemente académico, sino que se ve determinado por aspectos afectivos y emocionales.

Esta afectividad es parte inherente al ser humano del mismo modo que lo es el conflicto, por lo que consideramos ambos aspectos como punto de partida para fijar nuestra atención en la búsqueda de soluciones positivas a las situaciones- problema que puedan acontecer. A continuación, se reflejan los principios básicos y acciones de nuestro Plan de Convivencia:

PRINCIPIOS BÁSICOS	ACCIONES
<b>Prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Refuerzo de conductas positivas.</li> <li>- Reconocimiento de la necesidad de normas de convivencia, derechos y deberes.</li> <li>- Puesta en marcha de campañas de concienciación y sensibilización.</li> <li>- Promoción de programas preventivos en las tutorías.</li> <li>- Integración de la educación en valores en las materias.</li> <li>- Diagnóstico del estado de la convivencia del centro y propuestas de mejora.</li> <li>- Formación de la comunidad educativa en temas de convivencia.</li> <li>- Detección de cualquier tipo de discriminación adoptando actitudes críticas y reflexivas.</li> <li>- Impulso de las relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre nuestro alumnado.</li> <li>- Potenciación de un clima favorable de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.</li> </ul>
<b>Participación y corresponsabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicación del alumnado y sus familias en las actividades del centro.</li> <li>- Intervención de todos los sectores de la comunidad educativa en la difusión, aplicación y seguimiento del Plan de Convivencia.</li> <li>- Potenciación de un clima de participación democrática en la vida del centro, respetando las libertades individuales y colectivas.</li> <li>- Seguimiento de unos principios de actuación coherentes que orienten las actuaciones del profesorado.</li> </ul>
<b>Mediación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución pacífica de conflictos.</li> <li>- Orientación del alumnado en el tratamiento de conflictos.</li> <li>- Priorización del diálogo, la empatía y la assertividad.</li> </ul>

El clima de convivencia de nuestro centro es positivo y no se destacan problemas de especial relevancia. Todo ello es debido a la especial importancia que damos a los aspectos preventivos, tratando de favorecer relaciones fluidas y saludables entre los alumnos, entre el alumnado y los profesores del centro, así como entre las familias y el profesorado.

Ante las situaciones-problema que puedan ir apareciendo a lo largo del curso se intervendrá de manera inmediata con la intención de reducirlas y minimizar las posibles consecuencias.

### 13.2. Actividades y temporalización

ACTIVIDAD Y ALUMNOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN Y LUGAR
Revisión y aprobación del plan de convivencia	Equipo Directivo, Dpto. de Orientación, Coordinador de Convivencia y CCP	Todo el año
Reuniones de coordinación para analizar casos puntuales y buscar medidas de actuación reeducativa para alumnos con mal comportamiento, falta de interés, absentismo, etc.	Jefatura de Estudios, Dpto. de Orientación y Coordinador de Convivencia	Semanalmente
Reuniones periódicas con alumnos delegados de la ESO para buscar iniciativas de mejora de la convivencia en el centro, exposición de problemas y posibilidades de resolución.	Coordinador de Convivencia y tutores de la ESO	Cada mes en el recreo

Actuaciones del tutor para trabajar con el grupo/ clase temas de convivencia y/o conflictos cuando los hubiere.	Tutor y Dpto. de Orientación	Un día a la semana en el aula de referencia
Actuaciones de mediación en grupos, ya sea en conflictos entre profesor / alumno o conflictos entre alumnos	Dpto. de Orientación, Jefatura de Estudios y Coordinador de convivencia	Todo el año
Actividades del Plan de Acción Tutorial (PAT)	Departamento de Orientación	Todo el año
Baloncesto, Fútbol, Voleibol, Ping-Pong y Juegos de mesa en los recreos (1º y 2º de la ESO)	Equipo Directivo y profesores de guardia de recreo	Todo el año
Campañas de concienciación: carteles, charlas	Coordinador de Convivencia	Todo el año
Elaboración de Informes de Convivencia	Jefatura de Estudios y PTSC	Noviembre, marzo y junio
Potenciar el uso del buzón de convivencia	Coordinador de Convivencia	Todo el año

### 13.3. Áreas de mejora y propuestas de actuación

ÁREAS DE MEJORA	ACTUACIONES REALIZADAS	PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
Actividades preventivas	Actividades deportivas y de juegos de mesa en el recreo	Divulgación en la página web Potenciación del uso de la agenda escolar en primer ciclo de ESO
	PAT y Plan de Convivencia	Reuniones periódicas de primer ciclo de ESO para consensuar pautas comunes
	Actividades deportivas departamento EF	Promover más actividades en las que los alumnos sean parte activa
	Actividades Musicales del Departamento	Realizar actividades que permitan a los participantes visualizar los resultados de su esfuerzo y gozar del reconocimiento del resto de alumnos y profesores
	Actividades de acogida al alumnado de 1º ESO	Poner en marcha dinámicas y actividades para favorecer la inserción de los nuevos alumnos en el centro
	Campaña de concienciación y captación	Captación de alumnos mediadores y colaboradores
Coordinación con otros órganos	Actividades conjuntas en tutorías	